



CEU

*Instituto de Estudios
de la Familia*

Universidad San Pablo



**Asociación
Católica de
Propagandistas**

BASES DEL IV PREMIO Bárbara Castro: A un corazón de madre

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso una persona física o jurídica de la sociedad española que, con su circunstancia vital, personal, de experiencia o de apoyo a la maternidad haya luchado o apoyado la maternidad en una situación de dificultad.

2.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Aquellos que deseen optar al Premio Bárbara Castro: si es una persona física deberá enviarnos un escrito explicando su situación personal de apoyo a la maternidad, en caso de una persona jurídica podrá enviarnos una memoria de las actividades que su centro/fundación haya realizado en favor de la lucha por la maternidad. Podrá entregarse de dos maneras por correo electrónico: if@ceu.es o por correo postal a la siguiente dirección: Instituto CEU de Estudios de la Familia Calle Julián Romea, 20 – 28003 Madrid

3.- PREMIO

El ganador del premio recibirá una escultura relativa a una maternidad y un premio económico por valor de **2.000 MIL Euros**.

4.- PATROCINIO DEL PREMIO

El patrocinador del premio es la Familia Castro García

5.- JURADO Y VOTACIÓN

El jurado estará compuesto por 5 o 7 miembros elegidos de común acuerdo entre la familia de Bárbara y la Dirección del Instituto CEU de Estudios de la Familia de la Universidad CEU San Pablo. Los miembros del jurado se reunirán anualmente para valorar las candidaturas que opten al premio.

6.- FECHA ENTREGA DE CANDIDATURAS

La fecha límite de entrega de candidaturas será el lunes **1 de marzo de 2022**.

7.- LUGAR DE ENTREGA DE CANDIDATURAS

Instituto CEU de Estudios de la Familia

Calle Julián Romea, 20 – 28003 Madrid

Teléfono: 91 456 63 11 / 00 | if@ceu.es | www.institutofamilia.ceu.es